Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

## Calificaciones del primer ejercicio y convocatoria del segundo

Celebrado el día 10 de febrero de 2016 el primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso libre en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, el Tribunal del proceso ha resuelto:

- Primero: Aprobar la siguiente relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Opositores que han superado el primer ejercicio	Calificación obtenida
Francisco Alzueta Alvarez	6,54
Berta Axtrid Amo Checa	5,82
María del Valle Blanco Cáceres	5,04
Alejandra María Blesa Sierra	5,16
Jacinto Cano López	6,82
Isabel María Carcelen Mora	6,14
Elvira Amalia Carracedo Pérez	5,62
Ma Isabel Contreras Alonso	6,58
M. Teresa Costas Mira	7,18
Carlota A. Espina Alvarez	5,62
María Desamparados Gallent Chapa	5,64
Valentina Garaizabal Irazola	5,66
Pilar García Galindo	5,18
María Teresa García Sánchez	5,02
Francisco Gumersindo Godoy	5,72
Palmira Jurado Macías	5,42
Mª Elena León González	6,56
Nazaret López Muñoz	5,30
Pablo Macias Cervi	7,24
María del Carmen Marcos Pérez	6,30
Luis Martinez Ranchal	7,86
Carlos Matarrubia Prieto	7,78
Elisa Isabel Pichel Montijano	5,02
M. Margó Resua Piñeiro	8,44
Carmen Ripoll Cots	5,18
Elena Rodriguez Brasas	6,02
Nuria Romero Roel	5,16
Elisa Salas Cano	5,32
Mariola Sintes Vicent	5,00
Ander Ugarte Ansotegui	5,46
Maider Usarbarrena Ekiza	5,36
Yolanda Valladolid Pérez	6,32

1

Esta relación se encontrará expuesta en la sede del Tribunal, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Paseo del Prado 18-20 de Madrid y en la página web del citado Ministerio dedicada a Oposiciones y Concursos.

 Segundo.- Se convoca a los opositores aprobados para la celebración del segundo ejercicio en Madrid, el día, hora y lugar que a continuación se citan:

MARTES 15 DE MARZO DE 2016 A LAS 16,30 HORAS EN EL Mº DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (PASEO DEL PRADO, 18-20 DE MADRID)

Los opositores convocados deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el plazo de un mes, a contar desde el día 3 de marzo de 2016.

Madrid, 1 de marzo de 2016 EL PRESIDENTE TITULAR

José Ramón Crespo Sánchez